



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5144-D-10
OD 1126

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la celebración del 75° aniversario de la Escuela de Educación Técnica N° 1, de la ciudad de Diamante, provincia de Entre Ríos, conmemorado el día 27 de agosto de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.